

Pendientes en la agenda de investigación en Costa Rica sobre internacionalización de la educación superior

Luis Gerardo Muñoz Varela

Durante los últimos años, la literatura especializada subraya que, en la actualidad, es necesario que las instituciones universitarias “aborden cuestiones globales y se centren en una agenda basada en el desarrollo humano y social” (Moja, 2009: 42). Para ello, la perspectiva de la internacionalización de la educación superior pasa a ser propuesta como una referencialidad de política y acción que las universidades pueden aprovechar de manera relevante.

Ante tendencias y procesos de internacionalización que ponen su acento en una lógica de mercado y de imposición de agendas hegemónicas (Nayyar, 2009), la internacionalización cooperativa, basada en relaciones horizontales de colaboración y beneficio recíproco, auspicia un escenario de intercambios en el que las universidades pueden enriquecer el quehacer académico que están llamadas a desarrollar y fortalecer en pro de la adecuación apropiada de sus funciones sustantivas y de abonar al desarrollo integral del país y a la mejora de las condiciones de vida de la población.

Las acciones de internacionalización en la universidad están orientadas a desarrollar acciones de reforma curricular y a mejorar la pertinencia social de las carreras; sirven de insumo para actualizar los planes de estudio; sustentan una diversificación de los intercambios académicos en docencia e investigación; permiten incrementar el acceso a los conocimientos y a las redes universitarias, regionales y extrarregionales; impulsan experiencias de formación compartidas que favorecen la movilidad y la pedagogía de la interculturalidad; mejoran las propias condiciones de excelencia académica en comparación con programas similares que se imparten en universidades de otros países y regiones del mundo.

Una perspectiva tradicional y común sobre la internacionalización de la educación superior la sitúa en los planes de estudio y en la movilidad académica y estudiantil para realizar estudios en el exterior (De Wit, 2011: 79). Colocada en la actualidad, esa orientación indica que se trataría de realizar actualizaciones en los planes de estudio, en razón de facilitar una formación que concientice a los estudiantes sobre las actuales condiciones de la vida humana en un mundo interconectado a escala planetaria.

Knight (2005) propuso la expresión *internacionalización en casa* para denominar a esa orientación de la internacionalización. Ésta consiste en “establecer un vínculo más estrecho entre los conceptos de internacional e intercultural en el campo de

la educación; representa una etapa importante en el desarrollo de la dimensión internacional e intercultural en la educación" (Knight, 2005: 10).

La "internacionalización en casa" es presentada como una alternativa de especial interés para aquellos países donde los costos de traslado de sus estudiantes al extranjero pueden frenar la movilidad internacional. La Universidad de Costa Rica (UCR) tiene convenios de intercambio estudiantil con universidades extranjeras, pero la movilidad es desigual, siendo que la entrante rebasa la saliente. Además de los costos que representa trasladarse al exterior, en el país, existen también dificultades para que las instituciones reconozcan los estudios de pasantía realizados por sus estudiantes en universidades del exterior.

Knight (2005) identifica cuatro posibles modalidades distintas de internacionalización de la educación superior: 1) Movilidad académica de estudiantes y docentes: "vinculaciones internacionales, asociaciones o nuevos programas académicos internacionales e iniciativas de investigación"; 2) "educación en otros países por medio de nuevos tipos de planes, seccionales de ciudades universitarias o exenciones y el empleo de diversas técnicas cara a cara y a distancia"; 3) "inclusión de una dimensión internacional, intercultural o global en el plan de estudios y el proceso de enseñanza/aprendizaje", y 4) "proyectos de desarrollo y mayor énfasis en el comercio" (Knight, 2005: 2).

De las cuatro modalidades anteriores en Costa Rica, para las universidades públicas, quizá la primera y la tercera vendrían a ser las más apropiadas. Para fortalecerlas, se requiere que las acciones de internacionalización sean organizadas en políticas institucionales integradas. Las iniciativas individuales siempre resultan de gran valor, pero no pueden dejarse a su propia suerte, sin proporcionarles el apoyo institucional adecuado. Es importante que la universidad defina una política institucional de internacionalización, cuya formulación y establecimiento sea, además, producto de un amplio y diverso proceso de consulta con las diferentes unidades académicas y los sectores que conforman la comunidad universitaria.

A propósito de la "internacionalización en casa" y su eventual contribución a la mejora de la calidad y a la excelencia académica en las universidades, una cuestión importante pero que, con frecuencia, resulta compleja y de difícil abordaje y discusión, es la de la convergencia internacional de las carreras universitarias para efectos de reconocimiento de estudios, grados y títulos. Esta cuestión requiere ser abordada a partir de un criterio de flexibilidad, sobre todo teniendo en cuenta que, como ya se mencionó, en Costa Rica, existen serias limitaciones para reconocer los cursos y otras actividades académicas realizadas durante las pasantías estudiantiles en universidades del extranjero.

La perspectiva de la convergencia, en razón del reconocimiento de estudios, grados y títulos, viene a ser una cuestión de interés inmediato que, sobre todo en el mundo actual, acarrea una responsabilidad de relevancia para las universidades.

Por otra parte, no se trata única ni necesariamente de acordar convenios para el reconocimiento de títulos que resuelvan o eliminen los obstáculos con que se enfrentan los graduados para encontrar un empleo cuando se trasladan a residir

al exterior, o bien, para continuar sus estudios en el extranjero. Está implicada en este aspecto también la necesidad de hacer frente a la comercialización transfronteriza y sin control de la oferta de servicios de educación superior, de manera específica de cara al mercado de las titulaciones universitarias.

La perspectiva de la convergencia se refiere a una relación internacional de confianza y de mutuo entendimiento entre las partes, basada en el respeto a las diferencias y a las propias identidades académicas e institucionales de cada universidad. Lo que se busca primordialmente es facilitar el que cada plantel pueda mejorar y fortalecer la propia excelencia académica. Una estrategia como la de la internacionalización en casa adquiere aquí un significado fecundo y enriquecedor para el quehacer académico de las universidades, en relación con los planes de estudio de las carreras, lo mismo que para las funciones sustantivas de la docencia, la investigación y la extensión o acción social.

Cada universidad debe responder en efecto a los contextos propios, locales y nacionales, en los que lleva a cabo sus funciones y su actividad académica. Debe contar con condiciones para proponer una oferta de formación, fundamentada en sus realidades contextuales, sin menoscabo de los contextos globales, regionales y extrarregionales.

A la vez que alienta la actualización de los planes de estudio y allega perspectivas epistemológicas que ayudan a abrir la posibilidad de hacer mejores aplicaciones pedagógico/didácticas, la internacionalización en casa puede ser un insumo para mejorar la excelencia académica, requisito básico para fortalecer las relaciones y la confianza entre las distintas instituciones universitarias involucradas en sistemas internacionales de reconocimiento de estudios, grados y títulos.

En Costa Rica, las universidades públicas no han expresado todavía un interés manifiesto por realizar investigación y discusión académica en torno a la internacionalización de la educación superior. En general, sus preocupaciones e iniciativas han concernido mayormente a nivel técnico la gestión institucional, por ejemplo, para el análisis e incorporación de nuevos esquemas de gestión, lo mismo que para la capacitación de personal administrativo en temas de gestión. Así, hasta el presente, han basado sus acciones de internacionalización en una perspectiva tradicional referida a la movilidad académica de docentes y en menor medida de estudiantes.

En consecuencia, cabe proponer que, en Costa Rica, dentro de los temas sobre internacionalización a colocar en la agenda de investigación de las universidades y a abordar en la discusión académica, se incluyan los siguientes:

- Estado de situación de la internacionalización de la educación superior en las universidades públicas de Costa Rica.
- Internacionalización del currículum universitario.
- Internacionalización de la docencia y la investigación universitaria.
- Políticas y mecanismos institucionales para fortalecer la movilidad estudiantil y el intercambio académico internacional.

- “Internacionalización en casa” y procesos de convergencia interinstitucional universitaria para el reconocimiento de estudios, grados y títulos: perspectivas y estrategias.

Referencias

- De Wit, Hans (2011). “Globalización e internacionalización de la educación superior”. *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento*, vol. 8, núm. 2, pp. 77-84. Recuperado de: <http://rusc.uoc.edu/index.php/rusc/article/view/v8n2-globalizacion-e-internacionalizacion-de-la-educacion-superior/v8n2-globalizacion-e-internacionalizacion-de-la-educacion-superior>
- Knight, Jane (2005). “Un modelo de internacionalización: respuesta a nuevas realidades y retos”. En: de Wit, Hans et al (eds.). (2005). *Educación superior en América Latina. La dimensión internacional*. Bogotá: Banco Mundial-Mayol Ediciones. Recuperado de: <http://browse.oecdbookshop.org/oecd/pdfs/free/8905054e.pdf>.
- Moja, Teboho (2009). “Desafíos institucionales y sus implicaciones en las instituciones de educación superior (IES): transformación, misión y visión para el siglo XXI”. En: Global University Network for Innovation (2009). *La educación superior en tiempos de cambio. Nuevas dinámicas para la responsabilidad social*. Madrid: Global University Network for Innovation/Ediciones Mundi-Prensa, pp. 41/44. Recuperado de: file:///C:/Users/Invitado/Downloads/ESM_Sin_09.pdf.
- Nayyar, Deepak (2009). “La globalización y los mercados: implicaciones para la educación superior”. En: Global University Network for Innovation (2009). *La educación superior en tiempos de cambio. Nuevas dinámicas para la responsabilidad social*. Madrid: Global University Network for Innovation/Ediciones Mundi-Prensa. Pp. 27/30. Recuperado de: file:///C:/Users/Invitado/Downloads/ESM_Sin_09.pdf.